

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de junio de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

OFICINAS SECRETARIA

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Isabel Ferrándiz Sanchís

SECRETARIO

Dña. Rosa Ivana Montiel Guardiola

VOCALES

D. Antonio Pérez García

D. Juan Carlos Palacios Pérez

D. Enrique Pérez Bernabeu

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):** 579/2024 - Servicio de administración y gestión de contratos.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):** 579/2024 - Servicio de administración y gestión de contratos.
- 3.- Propuesta adjudicación:** 579/2024 - Servicio de administración y gestión de contratos.

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):** 579/2024 - Servicio de administración y gestión de contratos.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: ██████████404X Angel Montoro Martín

NIF: ██████████523N Fernando Sellés Guardiola.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:
TODAS LAS EMPRESAS SON ADMITIDAS.

La mesa suspende la sesión, que se reapertura el día 11 de junio de 2024 a las 12:00:00 horas, y en la que asisten los mismos miembros.



2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 579/2024 - Servicio de administración y gestión de contratos.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NOMBRE	OFERTA SIN IVA	OFERTA CON IVA	PUNTOS PRECIO	ASISTENCIAS	EXPERIENCIA	TOTAL
Angel Montoro Martín	24.000,00	29.040,00	20	50	0*	70
Fernando Sellés Guardiola	28.000,00	33.880,00	10	50	30	90

* La empresa Angel Montoro Martín manifiesta experiencia en su oferta, no obstante, no aporta justificante alguno, según cláusula 9ª del PCAP.

3.- Propuesta adjudicación: 579/2024 - Servicio de administración y gestión de contratos.

La Mesa al no apreciar bajas anormalmente desproporcionadas, por no cumplirse los criterios que exige el PCAP en su cláusula 9ª, y de acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la lista, que figura arriba, ordenada de manera decreciente de puntuación, proponiendo a la empresa mejora valorada: Fernando Sellés Guardiola.

La sesión se da por finalizada a las 14:00 del 11 de junio de 2024

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

